ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE SUMINISTRO DE 6 COMPUTADORES Y UN MONITOR
No. NSM2026012

Entre los suscritos **ROSA BELEN SUAREZ CAMACHO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de rector de la Institución Educativa Comercial Nuestra Señora de las Misericordias, quién en adelante y para los efectos legales del presente contrato se denomina EL CONTRATANTE, por una parte; y por otra parte **MI PC EQUIPOS Y ACCESORIOS S.A.S. NIT No 900.071.175-9**, que se domina el CONTRATISTA, ha Cumplido satisfactoriamente con el suministro, se reúnen con el fin de celebrar la presente Acta de Terminación del Contrato en mención dejando constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Resumen Ejecutivo del Contrato

CONTRATO	NSM2026012
CONTRATANTE	**ROSA BELEN SUAREZ CAMACHO**, con cédula de ciudadanía Número 32.769.833 de Barranquilla, quien actúa en calidad de Rector y Ordenador del gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA Comercial Nuestra Señora de las Misericordias con NIT 802.004.051-3
CONTRATISTA	**MI PC EQUIPOS Y ACCESORIOS S.A.S. NIT No 900.071.175-9**
OBJETO	Suministro de 6 computadores y un monitor a la institución.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Diecisiete millones seiscientos nueve mil sesenta y seis pesos m/l. ($17.609.066). Así ($15.000.000 por formación integral y $2.609.066 por calidad).
PLAZO DE EJECUCION	07 días
POLIZA DE GARANTIA No.	NO APLICA
FECHA DE INICIO	01 de octubre del 2026.
FECHA DE TERMINACION	07 de octubre del 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	TATIANA POLO CASTRO

2..- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONSIDERACION

De igual manera se deja constancia que:

a.) El supervisor verificó que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

b.) El supervisor verificó que el contratista cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato en mención.

c.) El supervisor se comprometen a que el contratista adelante todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.
En virtud de lo anterior se procede a:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERA. - Que EL CONTRATISTA ha dado cumplimiento a lo descrito en el Contrato Terminar el Contrato.

ARTICULO SEGUNDO. -En consideración del numeral anterior, la INSTITUCION EDUCATIVA Comercial Nuestra Señora de las Misericordias con NIT 802.004.051-3 se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con EL CONTRATISTA.
ARTICULO TERCERO. -Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.
Para constancia se firma en el Municipio de Soledad – Atlántico a los seis (06) días del mes de octubre del 2026.

CONTRATANTE

ROSA BELÉN SUAREZ CAMACHO
Rectora
Ordenador del gasto

CONTRATISTA

M.I.P.C EQUIPOS Y ACCESORIOS S.A.S.
NIT. # 900.071.175-9